convenio colectivo contact center

"DAD AL CÉSAR, LO QUE ES DEL CÉSAR"

Desde CCOO consideramos que habría que cambiar el redactado del Convenio que habla del permiso para acompañar a familiares al médico (art. 29). Así lo hemos propuesto a la Mesa Negociadora del Convenio.

"Dad al César lo que es del César". Esta es una frase nos viene de la época de Julio César (100 a. c. – 44 a. c.), aparece en la Biblia y se viene utilizando desde entonces como sentencia, cuando tenemos que decidir por un reparto justo.

En el día de ayer nos encontramos con la desagradable sorpresa de que se está difundiendo cierta información que falta a la verdad sobre el artículo 29 del Convenio porque no asigna a cada cual su justo mérito.

Parece ser que UGT ha interpuesto una demanda colectiva contra la patronal para que se reconozca el derecho a acompañar a hijos e hijas al médico, como un deber inexcusable. Está claro que coincidimos con nuestros colegas en el fondo del asunto: existe jurisprudencia previa (Tribunal de Justicia de Galicia) y además, nos asiste la razón al pensar que es un deber inexcusable acompañar a familiares menores y mayores a sus citas médicas.

Sin embargo, para ser justos, como con el César, este sindicato debe reconocer que el trabajo jurídico y la aportación de jurisprudencia no ha sido mérito de UGT, tal como aclaman en sus comunicados, sino de un trabajador de la empresa Unísono, que hizo consulta ante la Comisión Paritaria de Interpretación del Convenio, quien resolvió el asunto sin llegar a acuerdo el pasado 8 de abril.

Por este motivo, en la reunión de la Mesa negociadora del V Convenio Colectivo de Contact Center celebrada el 18 de mayo, y tras tratarlo con la asesoría jurídica, desde CCOO se presentó la propuesta de modificación del Convenio en su artículo 29, apoyándonos en el argumento que realizó dicho trabajador.

Nos sorprende que, a posteriori, y sin conocer todavía cuál será la postura de la Mesa Negociadora, desde UGT se haya interpuesto una demanda y, lo que es peor, se atribuyan el mérito de realizar un trabajo de investigación jurídica que, en realidad, no han hecho.

A CCOO no nos gusta la premisa de "en elecciones, todo vale", y menos cuando se está trabajando codo con codo en un objetivo común, que no es otro que mejorar las condiciones laborales a través de la negociación de un nuevo Convenio Colectivo.

Que cada cual haga su campaña electoral, pero que al César, se le dé lo que es del César, ni más, ni menos.